

Comité de Transparencia del
H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, Jalisco.
Presente

Folio **019**
Para uso interno del COMITE

Datos del titular de la información y del representante legal

Nombre: **N1-TESTADO 1**
Domicilio: **N2-TESTADO 2**
Teléfono (s) o fax: **N3-TESTADO 5**
Correo electrónico:

En ejercicio de los derechos que reconoce la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios (LPDPPSOEJM), expresamente solicito (Marque con una X):

- ACCESO CLASIFICACIÓN RECTIFICACIÓN MODIFICACIÓN
 CORRECCIÓN SUSTITUCIÓN CANCELACIÓN OPOSICIÓN AMPLIACIÓN DE DATOS

Planteamiento concreto sobre mis datos y el ejercicio de mis derechos:

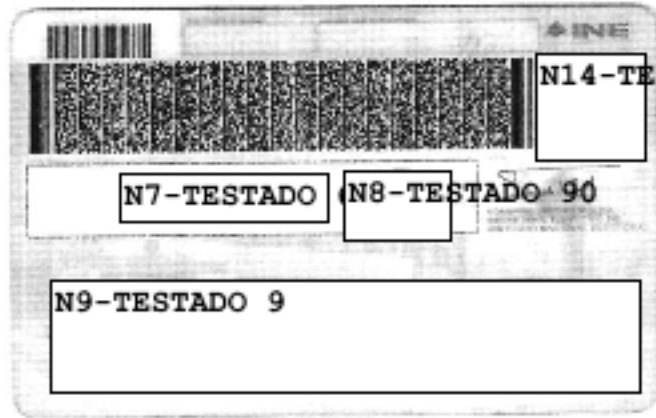
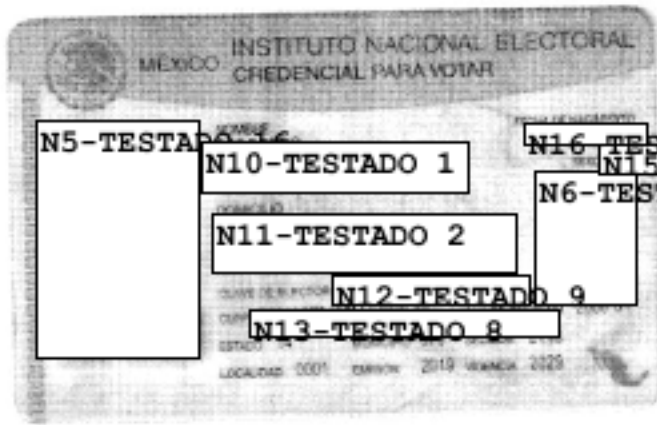
*Copia del IPH Informe policiaco exp 115/2020
Expediente completo
en el Juzgado Municipal*

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTIN DE HIDALGO, JAL.
RECIBIDO
26 MAYO 2020
COMITE DE TRANSPARENCIA
Señ. de recibio del Comité

Anexo a esta solicitud de protección de información confidencial, copia de mi identificación oficial para acreditar mi personalidad y copia simple de los documentos en los que apoyo mi solicitud.

Atentamente

N4-TESTADO 6



**C. SOLICITANTE
PRESENTE:**

La que suscribe **MARTHA IRENE REA ALVAREZ** en mi carácter de **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA** del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, periodo 2018-2021, le:

NOTIFICO. -

Que la solicitud de **DERECHOS ARCO**, recibida ante esta UTI vía **PRESENCIAL**, en el siguiente folio **019**:

"Copia del IPH informe policiaco exp 115/2020 (expediente completo) en el Juzgado Municipal..." (SIC).

Al respecto, **ES PROCEDENTE** la entrega de información con fundamento en el **ARTÍCULO 60.1** de la **LPDPPSOEJM**, por razón de la **EXISTENCIA** de la información solicitada, en términos del **ARTÍCULO 45.1** de la citada ley, por lo cual se le:

INFORMA:

Que el Municipio de San Martín de Hidalgo **SI CUENTA** con parte de la información que solicita en el folio que se cita al comienzo del ocurso; al respecto, al ser requerido el **LIC. LUIS EDUARDO GUTIERREZ GUERRERO, JUEZ MUNICIPAL EN TURNO** mediante **Oficio: 28/2020**, que se transcribe, literal:

"Copia del IPH informe policiaco exp 115/2020 (expediente completo) en el Juzgado Municipal.

En relación a lo que a este H. Juzgado Municipal nos Compete, se realizó una búsqueda en el Libros de Gobierno, bajo el número de expediente arriba indicado, registrado en fecha 25 de Mayo del año 2020, se anexa documentos..." (SIC).

Al recibir los documentos, este Comité advierte que los mismos contienen **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** que hacen **IDENTIFICABLE** a la persona que se encuentra citada en los documentos recibidos, con fundamento en el **ARTICULO 21.1 LTAIPEJ** y **ARTICULO 3.1 FRACCION IX LPDPPSOEJM**; puesto que los solicitantes de los documentos **SON TITULARES** de la información confidencial que contienen los documentos referidos, este Comité estima que **PROCEDE** entregar los documentos con su contenido original, con base en el **ARTICULO 45.1** de la ley normativa.

Se deja formal constancia de que, por mandato de los **ARTICULOS 62.2 y 62.4** ambos de la **LPDPPSOEJM** se entregan **2 DOS HOJAS** en copia simple, sin costo.

Por todo lo aquí expuesto, este Comité:

RESUELVE:

I.- ES PROCEDENTE la entrega de información con fundamento en el **ARTICULO 60.1 LPDPPSOEJM** por razón de la **EXISTENCIA** de la información solicitada.

II.- Se anexa:

SUNTO: NOTIFICA RESOLUCIÓN Y ENTREGA
EXPEDIENTE: ARCO-019/2020
OFICIO COM TRAN-047/2020

- OFICIO: 28/2020 turnado por el LIC. LUIS EDUARDO GUTIERREZ GUERRERO, JUEZ MUNICIPAL EN TURNO, de fecha 28 de mayo de 2020.

III.- Se atiende al mandato de los ARTICULOS 60.2 Y 62.4 ambos de la LPDPPSOEJM. se entregan 2 DOS HOJAS, en copia simple, sin costo.

ASÍ LO RESOLVIÓ EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MARTÍN DE HIDALGO, JALISCO. -

ATENTAMENTE
SAN MARTÍN DE HIDALGO, JALISCO; A 28 DE MAYO DE 2020.



LIC. MARTHA IRENE REZ ALVAREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. PATRICIA JANET CEDIÑO RAMOS
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. RUVEN ALBERTO ARGIL SORIA
INTEGRANTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Recibe:

Fecha: _____

Firma: _____

LIC. PATRICIA JANET CEDEÑO RAMOS
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN HIDALGO, JALISCO
P R E S E N T E:

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTIN DE HIDALGO, JALISCO
RECEBIDO
28 MAYO 2020
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
01:25 p.m.
jct

Por este medio le envío un afectuoso saludo, así mismo aprovecho la ocasión para entregar la información solicitada a este Juzgado por parte de su Departamento a petición de un oficio recibido el día 26 de mayo del presente año bajo núm. de **EXPEDIENTE ARCO: 019/2020, OFICIO: COM TRAN 042/2020** en donde se me solicita:

- *"Copia del IPH Informe Policial exp 115/2020 expediente completo en el Juzgado Municipal.*

En relación a lo que a este H. Juzgado Municipal nos Compete, se realizó una búsqueda en el Libros de Gobierno, bajo el número de expediente arriba indicado, registrado en fecha 25 de Mayo del año 2020,

- *Se Anexa expediente 115/2020, el Cual va comprendido de 14 fojas útiles impresas por un solo de sus lados.*

Sin más que agregar y esperando dar respuesta a su petición, anexo a la presente copia simple del expediente antes mencionados, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO."
SAN MARTÍN HIDALGO, JALISCO
A 28 DE MAYO DEL 2020

LIC. LUIS EDUARDO GUTIÉRREZ GUERRERO.
JUEZ MUNICIPAL EN TURNO.

C.c.p. Archivo



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
 - 2.- ELIMINADO el domicilio, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
 - 3.- ELIMINADO el teléfono, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
 - 4.- ELIMINADA la firma, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
 - 5.- ELIMINADA la fotografía, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
 - 6.- ELIMINADA la fotografía, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
 - 7.- ELIMINADA la firma, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
 - 8.- ELIMINADO la huella dactilar, 1 renglón por ser un dato personal sensible, de conformidad con el Artículo 3, Fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios
 - 9.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
 - 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
 - 11.- ELIMINADO el domicilio, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
 - 12.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
 - 13.- ELIMINADA la CURP, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
 - 14.- ELIMINADO el Código QR, 1 renglón por contener datos personales, de conformidad con el Artículo 3, Fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios
 - 15.- ELIMINADO el Sexo, 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 3, Fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios
 - 16.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- * "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"